

GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA
TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Presidencial No 17707 de fecha 9 del pasado año, fueron designados los miembros de la Comisión Nacional de Asesoramiento y Legislación;

Que es indispensable completar el número de miembros para garantizar su normal y eficiente funcionamiento.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Designase como miembro integrante de la Comisión Nacional de Asesoramiento y Legislación (CONAL), al ciudadano señor Gral. Div. Víctor Castillo Suárez.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y un años.

FDO. GRAL. LUIS GARCIA MEZA TEJADA